

Una mirada histórica sobre la juventud y su protagonismo en la época contemporánea

Enrique Moradiellos García

Catedrático de Historia Contemporánea de la
Universidad de Extremadura.

Miembro de la Academia Europea e Iberoamericana de Yuste.

Señoras y señores, bienvenidos y bienhallados en este Real Monasterio de Yuste que nos acoge con toda su resonancia histórica y patrimonial, que es mucha y varias veces centenaria. Me cabe el honor de participar en este curso dedicado al tema y asunto de los jóvenes y Europa. Y, dada mi condición profesional, quiero y debo hacerlo con una ponencia que enfatice el trasfondo histórico de ese sintagma (juventud y Europa) adoptando un punto de mira de ambos fenómenos de larga duración que supere el estrecho marco del presentismo actualista que suele dominar nuestras vidas y, desde luego, nuestro entorno social y mediático.

Con su permiso, vamos a empezar por el principio, que suele ser una buena regla de conducta operativa e intelectual para cualquier ocasión. Y, como ya indicaba el apóstol San Juan en el comienzo de sus evangelios, normalmente en el principio siempre está la palabra, esa unidad mínima de comunicación humana compuesta por sonidos articulados que tiene la casi mágica virtud de expresar una idea o contener un significado. No en vano, las palabras tienen su propia historia (un origen y un desarrollo) y son el núcleo esencial del lenguaje humano, que está en la base de nuestra extraordinaria capacidad de comunicación interpersonal y nos hace únicos entre todos los animales superiores, incluyendo a nuestros primos hermanos, los grandes primates simios.

Por eso mismo, atender a la etimología de la actual palabra “juventud” en todas las lenguas romances, y a través de ellas en muchas lenguas universales, ofrece una vía muy reveladora para descubrir su significado originario y sus eventuales cambios de sentido a lo largo del paso del tiempo.



“Juventud” y sus derivaciones léxicas (joven, juvenil, juventudes, etc.) es un término que en español está registrado desde el siglo XIV, como en muchas otras lenguas romances. No es de extrañar porque proviene de un término latino: *iuventus*, *iuventutis*, que tenía un significado no totalmente coincidente con el actual. Trataré de explicarme. Hoy “juventud” es claramente una categoría etaria, una palabra que define una etapa del desarrollo de la vida humana situada en algún momento de tránsito entre la infancia de niños dependientes y todavía no totalmente desarrollados ni en su capacidad física ni cognitiva, y la autonomía de la madurez plena o avanzada, cuando esas mismas capacidades físicas y cognitivas están bien desarrolladas e incluso en fase de declinación y reducción. Es decir: alude a un estadio de tránsito que implica un corte con la infancia y una entrada progresiva en la madurez.

Por ejemplo, valga la definición del *Diccionario de Autoridades de la Lengua Española*, en su última versión electrónica, casi idéntica a las más antiguas impresas. Allí se dice que el vocablo español “juventud” deriva de la palabra latina *iuventus*, *iuventutis*. Y contiene 3 acepciones literales y 2 figuradas. Las tres literales, de contenido etario, relativo a la edad, a los años de una persona, dicen:

1. Período de la vida humana que precede inmediatamente a la madurez.
2. Condición o estado de joven.
3. Conjunto de jóvenes.

Las dos acepciones figuradas añaden un sentido metafórico:

4. Primeros tiempos de algo.
5. Energía, vigor, frescura.

Así pues, “juventud” hace referencia a una categoría transitoria del estadio de la edad de la vida, un vocablo de contenido socio-demográfico que alude a una etapa de maduración (física, sexual, intelectual, social). Es, pues, una categoría liminar, entre partes, entre segmentos de edad de los seres humanos, de género masculino y femenino, pese a las muchas dudas sobre ese comienzo y final de la etapa.

A título meramente ilustrativo, según el *Diccionario panhispánico del español jurídico*, en España la categoría de joven se aplica desde 1979 a las personas mayores de 18 años y menores de 21 años (o de 24 años excepcionalmente a efectos penitenciarios). Sin embargo, esa categorización cambió a partir de 2008 tras la firma por España de la *Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes*, que amplió el rango etario entre los 15 años y los 24 años. Y todavía más, desde entonces se ha generalizado en España un reconocimiento mayoritario de que esa categoría comprende a las personas de entre los 14 y los 29 años. Sin embargo, por ejemplo, Colombia sigue considerando (cito textualmente su normativa vigente a fecha actual: 2022) que “la juventud es la etapa del ciclo vital comprendida entre los 14 y los 26 años”. En tanto que en Argentina, la ley actual considera que la juventud está comprendida entre los 15 y los 29 años.

Por tanto, es fácil colegir que no existe una definición internacional universalmente aceptada del grupo de edad que comprende el vocablo “juventud”. Pero, al menos, desde el año 1981 la Organización de Naciones Unidas, con motivo de la preparación del *Primer Año Internacional de la Juventud* (que se celebró en 1985), aprobó una definición general sin perjuicio de las hechas por otros Estados miembros. A tenor de esa definición, son jóvenes (cito textualmente) “aquellas personas de entre 15 y 24 años” (Resolución 36/28 de 1981 de la Asamblea General preparando el año internacional de la juventud para 1985). Y cabe decir que todas las estadísticas de la ONU relativas a la cuestión de la juventud se basan en ese criterio etario.

Sentado este preámbulo sobre la dificultad de precisión de esta categoría etaria todavía hoy, vamos ahora a empezar ahora nuestro recorrido histórico por ese vocablo y su campo semántico. Y vamos a descubrir que, en los tiempos clásicos, cuando el vocablo “juventud” se talló y expandió, no hacía referencia a ese tramo de edad humana que ahora parece casi universal.

De aquí procede la primera tesis que me gustaría defender ante vosotros esta mañana: la juventud, como categoría etaria, no es un vocablo universal y cuasi-natural. No existe en todas las sociedades y en todos los tiempos. Ni mucho menos. Por el contrario: hasta épocas muy recientes en la historia de la humanidad, singularmente hasta finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX, no existió una etapa llamada “juventud”, registrándose una transición, un paso gradual y procesal, sin solución de continuidad, entre la niñez y la madurez.

Reitero esta idea por ser crucial. La juventud como grupo social, como etapa etaria, como grupo o cohorte socio-demográfica, no cobró importancia hasta

finales del siglo XVIII y el arranque de la contemporaneidad en los siglos XIX y XX. Porque las sociedades europeas preindustrializadas no establecían una clara distinción entre la infancia y otras fases de la vida preadulto. Es decir: en esas sociedades previas al final del siglo XVIII, el ciclo de la vida humana parecía responder a una sucesión de tres etapas claras y distintas, indubitables y fácilmente perceptibles y marcadas por ritos de paso. Eso que la literatura clásica, grecorromana, empezó a llamar las tres “Edades de la Vida”.

Primero: la infancia, la niñez, los *pais* o prepúberes de época griega. Una etapa definida por la dependencia, por el nacimiento y crecimiento inicial, por el proceso de desarrollo hasta la madurez sexual y la plena adquisición de las facultades intelectuales necesarias para la vida en sociedad como ser autónomo.

Segundo: la madurez, los *kuroi* de la sociedad griega o la “juventud” romana, definida por la plenitud de las fuerzas físicas y mentales, por el momento de culminación de la capacidad reproductiva y de la máxima potencia de acción material e intelectual, que convertía a esta etapa en el eje del grupo social; los guerreros y los progenitores, en particular.

Y tercero: la vejez, la senectud, los *gerontes* de la sociedad griega, los *seniores* de la sociedad romana, definida por el progresivo abandono de las fuerzas físicas y mentales, por el declive de capacidades que precedía a la muerte inevitable.

El historiador griego Polibio, en el siglo II a. de C., definió bien ese esquema de las tres etapas del ciclo vital, que además tenía pretensión universal para todos los seres vivientes:

La evolución de todo individuo, de toda sociedad política, de toda empresa humana, está marcada por un período de nacimiento, un período de madurez y un período de decadencia. Y es en el momento de la madurez cuando se alcanza el grado más alto de eficacia en todos los órdenes (*Historias*, libro VI, cap. 51).

Es el mismo esquema que siglos antes, el propio Aristóteles había utilizado para establecer las tres edades del movimiento de los cuerpos físicos y psíquicos: crecimiento, apogeo y decadencia. En el plano humano: infancia, madurez, vejez. Por eso mismo, en el mundo romano, la palabra “juventud” definía esa etapa de “plenitud de la vida humana”, de cima de la escala de las tres edades, de fase culminante de una vida tras el período de preparación y antes del declive. Por ejemplo, el escritor romano Aulio Gelio, en el siglo II d. C., en su libro *Noches Áticas*, definía la “juventud”: “Esto es, de hombres jóvenes (entre 17 y 45 años), capaces de empuñar las armas” (*Noctes Atticae*, Libro XI, cap. XVI).

En efecto, en la Antigüedad Clásica los jóvenes eran quienes ya estaban en la segunda edad de las tres que componían el ciclo de la vida: quienes ya podían combatir, empuñar las armas y, por tanto, ser ciudadanos plenos de la República y luego

del Imperio, con sus responsabilidades cívicas, políticas, fiscales y militares. Eran además jóvenes porque podían casarse y procrear y así asegurar la reproducción biológica de la especie y de su sociedad, en particular. Eran jóvenes que a partir de los 15 años abandonaban los llamados “signos de la infancia” (la insignia y la toga del puer, del niño) y pasar a lucir la *toga viril* (el manto y estela blanca del adulto), en una ceremonia familiar y social decisiva, que le permitía entrar en el Foro como ciudadano y participar en los ritos religiosos del Capitolio, incluyendo la formación militar especializada como soldado y luego oficial del ejército romano. Una ceremonia que también les capacitaba para el enlace matrimonial para asegurar su descendencia y la de su familia. Recordad al respecto que la edad legal para el matrimonio estaba entonces determinada por el fin de la pubertad, por el desarrollo de la capacidad sexual y reproductiva. Edad para los hombres fijada en los 14-15 años y para las mujeres en los 13-14 años.

Por supuesto, en aquellas épocas se era plenamente consciente de la diferencia entre un joven recién llegado y un joven ya curtido en años, porque el proceso biológico no mentía ni permitía borrar los lindes. Pero el esquema de las edades de la vida seguía en pie y, pese a que sufriría ampliaciones (las cuatro edades, las siete edades, las diez edades), en esencia seguiría en vigor casi hasta nuestros días, como permite comprobar la imaginaria visual de los siglos.

Resumámoslo. Tenemos hasta ahora que la juventud como grupo social de edad no cobró importancia hasta la contemporaneidad con el final del siglo XVIII. Porque las sociedades europeas preindustrializadas no establecían una clara distinción entre la infancia y la madurez. Por eso, durante mucho tiempo, tanto en la Antigüedad Clásica como en la Edad Media y en la primera Edad Moderna de Europa (y para el caso, del mundo), a cierta edad a partir de los siete, diez o doce años, “los niños entraban de golpe en la gran comunidad de los hombres” (en palabras de Philippe Ariés). Y por eso mismo lo que posteriormente llamaremos la “juventud” superaba los veinte años y se alargaba hasta los 40 años.

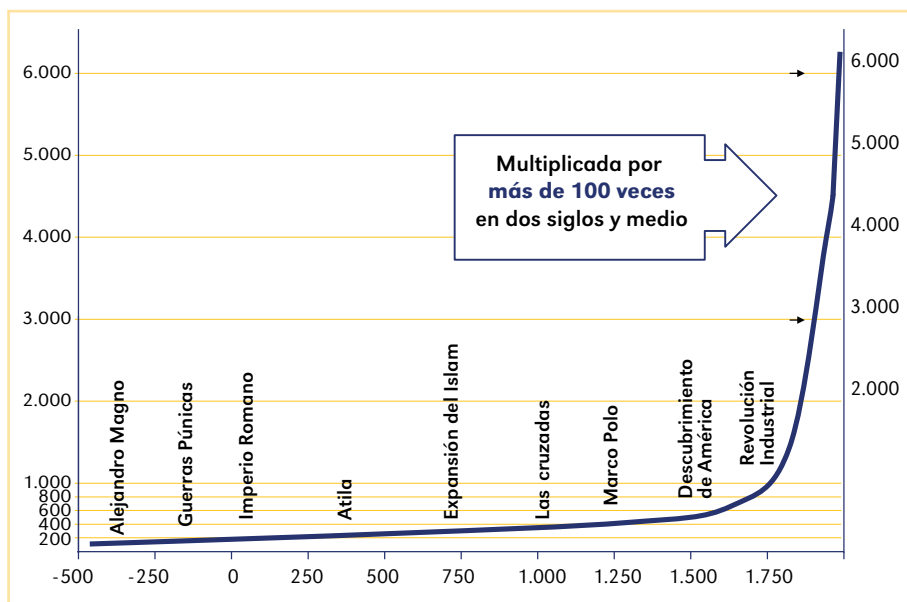
¿Cómo se explica este fenómeno? La respuesta es compleja pero tiene una combinación de causas claras:

- a. Por las condiciones de existencia y de vida que son características de la etapa previa al mundo contemporáneo.
- b. Por las características sociodemográficas de esas sociedades preindustriales, previas a la gran transformación que se produce primero en Europa y luego en el mundo desde finales del siglo XVIII y a lo largo de los siglos XIX y XX.

Porque debemos subrayar que en esas fechas mencionadas, que arrancan con el final del siglo XVIII, se produjo el inicio de un proceso revolucionario en términos sociales y demográficos que es preciso conocer y atender. Como cabe apreciar en el gráfico adjunto, dicho de manera muy sumaria, hasta el arranque de la época contemporánea, a partir de 1750, en términos de población la humanidad había

registrado una notable estabilidad en sus efectivos. De hecho, desde antes de la Antigüedad y hasta casi el final de la Edad Media, se calcula que el número de seres humanos sobre el planeta apenas había sobrepasado los 250 millones de habitantes, con un equilibrio demográfico constante que casi equiparaba el número de nacimientos y el número de muertes, en gran medida por los tres recurrentes azotes que limitaban el crecimiento vegetativo de las sociedades preindustriales: el hambre, las enfermedades contagiosas y la guerra en todas sus formas. Recordad aquí el núcleo de la oración más persistente en la cristiandad a lo largo de siglos: *De Bello, Famine et Peste, Libera nos Domine*. Y por eso en todas las sociedades dominaba una íntima cercanía de los hombres y la muerte como compañera de existencia perenne y aciaga.

Evolución de la población mundial desde la Antigüedad hasta finales del siglo XX



Fuente: E. Moradiellos, *Historia del Mundo Contemporáneo*, Granada, Comares, 2019, p. 23.

Sin embargo, lentamente entre los siglos XV y XVIII, con los descubrimientos geográficos y el inicio de la globalización planetaria, y claramente desde mediados del XVIII, con el inicio de los procesos de transformación industrial y desarrollo institucional contemporáneo, la historia de la población mundial entró en una fase nueva y diferente: una fase de expansión continua y muy acelerada. Entre 1750 y 1950, la población mundial pasó de sumar unos 700 millones a registrar 2.500 millones; una triplicación larga de efectivos en solo dos siglos. Se trataba de un crecimiento insólito y súbito que desde entonces no ha hecho nada más que incrementarse: hoy somos ya más de 7.800 millones de habitantes del planeta (más de 10 veces lo que éramos hace dos siglos y medio).

como espacio prioritario de existencia. Hoy, sin ir más lejos, más de la mitad de la población mundial vive en grandes ciudades de más de 100.000 habitantes, siendo nuestro planeta un mundo de ciudades interconectadas que dominan el campo rural de manera total. Es un marco urbano y mega-urbano de desarrollo donde se relajan los vínculos de dependencia familiar y personal por una dinámica de movimiento geográfico y social constante y acelerado.

Y este marco urbano va a ser el contexto para la aparición de esos grupos de edad llamados jóvenes, que verán cómo se prolonga su tiempo de espera para entrar en la plena madurez porque necesitarán ampliar su espacio de formación previa: su tiempo de escolarización obligatoria, su tiempo de inserción laboral aceptada, su tiempo para asumir legalmente el papel de marido o de padre.

Solo unos datos, no más. Muchos de ellos proceden de los espléndidos trabajos de Sandra Souto, para más señas, que tenemos la suerte de que participe con nosotros en este curso. En Gran Bretaña en 1833 se impuso ya la prohibición de empleo de niños menores de 9 años y se limitó la posibilidad de trabajar a los que tuvieran entre 9 y 13 años, que solo podrían hacerlo 9 horas diarias y seis días a la semana. En Prusia, en 1853, se elevó la prohibición de trabajar hasta los 14 años. Y el resto de países europeos imitaron pronto esas medidas en una evolución similar.

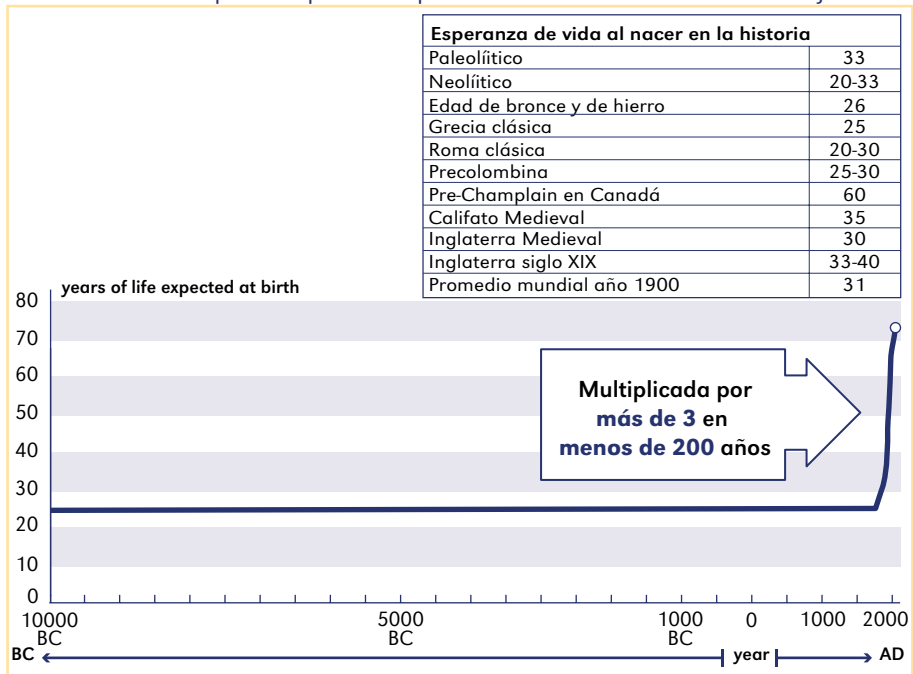
Si la reglamentación laboral ya alargaba la infancia y empezaba a cuidar a la entonces bautizada como “adolescencia”, esos jóvenes inmaduros todavía, lo mismo cabe apreciar con la reglamentación escolar. Suecia parece que fue el primer país que, en 1842, estableció la educación obligatoria para los niños entre 6 y 13 años. Le seguirían los restantes países europeos rápidamente, aumentando además la edad de escolarización hasta los 14 años muy pronto, confirmando que el lugar para estar los jóvenes adolescentes no era el taller o la fábrica sino la escuela.

Sobre esas transformaciones sociales fue surgiendo el análisis de la nueva juventud de las sociedades industriales. Es significativo que fuera solo en 1904 cuando se publicó el libro de G. Stanley Hall que suele considerarse el iniciador de los estudios sobre la juventud contemporánea. Su título era *Adolescence. Its Psychology and its Relations to Physiology, Anthropology, Sociology, Sex, Crime, Religion and Education*. Y en él partía de características físicas y psicológicas para desarrollar la “noción biológica” de juventud asociada a adolescencia, caracterizada por una maduración psíquica y física dominada por la tensión, el desorden emocional, la confusión interna y la incertidumbre vital. Es decir: muchas de nuestras ideas actuales sobre el asunto.

Por tanto, tenemos que la nueva vida urbana de masas de la juventud en el mundo desarrollado generó cambios en su autoconcepción porque las propias reglamentaciones sobre su existencia laboral, escolar, sexual o judicial así lo impusieron. Pero no fueron estas las únicas transformaciones sociales de la juventud del mundo desarrollado. Hubo otra quizá tan impactante, si no más.

Se trata de la segunda gran transformación que caracteriza a la vida humana contemporánea: el aumento espectacular, impresionante, del tiempo medio de existencia de los seres humanos sobre el planeta. Dicho de otro modo: el incremento de la esperanza media de vida personal a partir del siglo XVIII, que llevaría hasta la duplicación y triplicación de ese tiempo de vida individual, con su enorme impacto sobre las concepciones vitales, sobre las expectativas de actuación y duración, sobre las formas de pensar y de actuar a lo largo de un ciclo vital tan dilatado en tan poco tiempo. Veán ustedes este gráfico correspondiente sobre la cuestión y tengan en cuenta su significado.

Esperanza media de vida humana en la Historia.
Media estadística que incorpora el impacto de enorme mortalidad infanto-juvenil.



Fuente: Max Roser, Esteban Ortiz-Ospina y Hannah Ritchie, "Life Expectancy", *Our World in Data*. Cato Institute, 2013. [En línea], <<https://ourworldindata.org/life-expectancy>>, [consulta: 15 marzo 2021].

Desde que tenemos registros históricos y hasta mediados del siglo XVIII la esperanza media de vida de una persona en el planeta era bastante baja: oscilaba entre los 25 años de épocas depresivas y los 35 de fases expansivas. Y en ese lapso de tiempo, en el Egipto faraónico o en la España de Felipe II, la presencia de la muerte como derivación del espectro del hambre, de la amenaza de la enfermedad o del riesgo de la guerra era tan familiar a los individuos que seguía siendo una obsesión recurrente y cotidiana en el inconsciente colectivo.

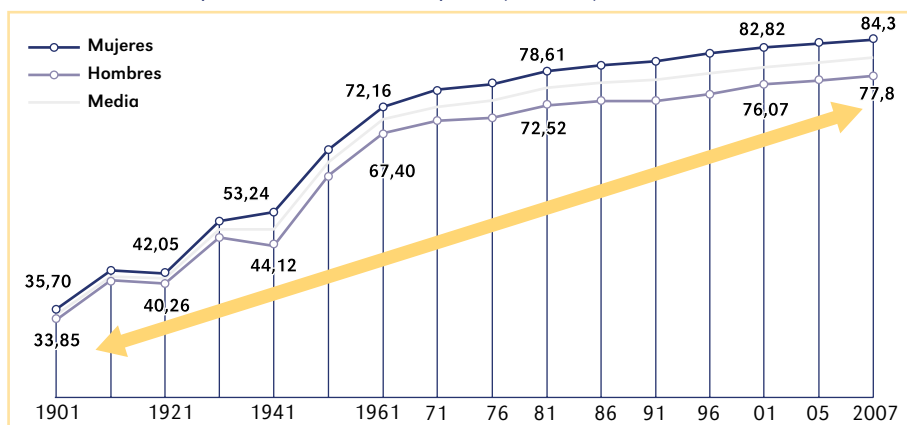
En otras palabras: dada la altísima mortalidad de los niños (hasta los 10 años), llegar a vivir hasta la treintena era toda una proeza en la época preindustrial y por

eso eran tan pocos los que llegaban a superar esa cifra. No es casualidad que se estime que Alejandro el Grande perdiera la vida con apenas 33 años, al igual que Jesucristo, que murió con 33 o 36 años probablemente, en tanto que la reina Cleopatra vivió hasta los 39 e incluso Santo Tomás de Aquino llegó a cumplir los 49 años. A finales del siglo XVII, Luis XIV de Francia, el rey Sol, con todo su poder, no pudo ver subir al trono a ninguno de sus cuatro hijos legítimos porque todos murieron antes que su padre: tuvo que sucederle uno de sus nietos.

Por eso es lógico que los jóvenes de la época preindustrial empezaran a vivir como adultos a partir de los 14 y 15 años independizándose, casándose, reproduciéndose, porque apenas tenían otros 15 años o poco más de vida en su futuro previsible. En otras palabras: el sentimiento de fugacidad de la vida, entonces, era mucho más que una licencia poética o metafórica. Era una constatación diaria y cotidiana de que la vida era corta y se medía en meses y años, no en décadas en plural.

Sin embargo, a partir de entonces, con los efectos de la Revolución Industrial y de la modernización socio-institucional de la época contemporánea, la esperanza de vida empezó a crecer de manera constante, rapidísima y profunda. En 1900 en Gran Bretaña se había situado ya en 48 años. Y saltaría en 1930 a más de 62 años de promedio. En el caso de España, vean ustedes el gráfico solo del siglo XX. De empezar la centuria con una esperanza de vida media de apenas 34 años, llegamos en el año 2007 a superar los 84 años para las mujeres y los 77 años para los hombres. En la actualidad, en la Unión Europea en su conjunto, esa esperanza media de vida está situada en más de 81 años para ambos géneros (tres veces más que hace escasamente doscientos años como promedio).

Evolución de la esperanza de vida en España (en años)



Fuente: Francisco J. Goerlich Gisbert y Rafael Pinilla Pallejá, *Esperanza de vida en España a lo largo del siglo XX*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística, 2006, p. 24. Pablo López, "La esperanza de vida de un español", *Periodista digital*, 15 de enero de 2011.

Debo insistir en el radical impacto de este cambio vital en las poblaciones contemporáneas: la posibilidad de vivir tres veces más tiempo que nuestros antepasados cambió por completo nuestra forma de vida, nuestras expectativas, nuestras obligaciones, nuestra necesidad de casarse y procrear ya desde iniciada la pubertad y con urgencia porque la muerte espera en pocos lustros, cuando menos. Por el contrario, esa renovada expectativa de vida futura posibilitó tres grandes transformaciones: a) permitió prolongar el tiempo de cuidados iniciales de los infantes; b) posibilitó interponer entre la niñez y la madurez ciertas etapas de preparación como “adolescentes” o como “jóvenes”; y c) propició legislar las capacidades o incapacidades de esos tramos de edad preparatorios. Por ejemplo, obligó a determinar la edad para estudiar o trabajar (ahora ya hasta los 16 años de manera obligatoria) o para ejercer el sufragio electoral (que, por ejemplo, ha bajado desde los 25 años a los 23, a los 21 y hasta los 18 años en la mayoría de los países en apenas cien años).

Visto todo lo anterior, ahora cabe pasar a preguntarnos qué papel ha cumplido la juventud así definida en la época contemporánea, incluyendo aquí el proceso dilatado que ha llevado a la formación de la Unión Europea a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. Y la respuesta es clara y muchos de los ponentes de este curso la ofrecerán con más precisión y tino del que yo pueda aportar ahora. Será, en todo caso, un papel crucial por varios motivos:

1. porque los jóvenes en la sociedad europea contemporánea, en esa sociedad del siglo XX, serán muchos, superiores en número a otras cohortes demográficas;
2. porque estarán concentrados en ciudades que los acogen en su seno;
3. porque tendrán allí marcos de socialización definidos y casi autónomos (sus organizaciones, sus lugares de ocio, sus modos y modas de relación); y
4. porque serán muy conscientes de tener tiempo y fuerza para imponer su criterio.

Una simple ojeada a las pirámides de población de Europa entre finales del siglo XVIII (cuando empiezan las revoluciones liberales e industriales) y mediados de 1950 (cuando se empieza a fraguar la Unión Europea) permite apreciar el enorme predominio de los jóvenes en el marco social: sus cohortes demográficas son a veces casi la mitad de toda la población europea en ese tiempo. En otras palabras: más de 3 de cada 5 europeos en esa época eran menores de 30 años y hegemonizaban la estructura etaria del continente. El efecto de esa juventud dominante en la estructura social quedó claro en un estudio hecho en América ya en 1937 sobre la situación en el mundo, que llevaba el significativo título de *Youth. A World Problem* (elaborado por W. Thacher Winslow y publicado en Washington por Government Printing Office). Su principal enunciado rezaba así y era una declaración de intenciones tanto como de realidades: “El mundo ha llegado a ser consciente de su juventud como nunca antes”.

En efecto, era así desde el último cuarto del siglo XIX. Y el impacto de esa nueva situación demográfica fue radical porque esa nueva juventud progresivamente hizo notar su disconformidad con el statu quo de su sociedad.

Si quieren ustedes palpar el sentimiento de brío, energía y voluntad de ruptura radical de esas nuevas cohortes sociodemográficas desde principios del siglo XX, solo tienen que recordar el núcleo del manifiesto de los poetas y artistas futuristas, encabezado por Filippo Tommaso Marinetti, que se publicó en Francia e Italia en 1909. Está considerado por algunos como un ejemplo de manifiesto generacional de la juventud europea de principios del siglo XX. Y sus ejes vertebradores rezaban así:

Nosotros queremos cantar el amor al peligro, el hábito de la energía y de la temeridad.

Nosotros queremos glorificar la guerra –única higiene del mundo–, el militarismo, el patriotismo (...), las hermosas ideas por las que se muere (...).

Nosotros no queremos saber nada del pasado. ¡Nosotros, los jóvenes fuertes y futuristas! (...)

¡Quede libre de momias el umbral del futuro!

¡Paso a los jóvenes, a los violentos, a los temerarios!

La Gran Guerra de 1914-1918 iba a ser el bautismo de fuego de esas generaciones airadas, fascinadas por la velocidad y la violencia redentora, portadoras del mensaje del hombre nuevo, dispuestas a barrer para siempre los defectos y fallos de la viejas generaciones caducas y decadentes. Y fue una experiencia que no se olvidaría porque la Guerra Total de 1914-1918 fue una carnicería que movilizó a no menos de 75 millones de jóvenes de entre 18 y 40 años, cosechó la vida de más de 13 millones y dejó un saldo de heridos y mutilados de más de 21 millones. En su enorme mayoría, esos muertos y heridos eran hombres jóvenes y su ausencia es perceptible en las pirámides demográficas de la Europa de entreguerras.

Por supuesto, la segunda vuelta de la guerra mundial en 1939-1945 todavía aumentó aún más esas cifras abismales y segó la vida de muchos más jóvenes, ya hombres y mujeres, además de niños y ancianos. Probablemente, la cosecha de sangre recogida en 1945 fue de más de 70 millones de vidas humanas: un 3% de la población mundial de entonces (y solo una tercera parte fueron soldados, el resto civiles y no combatientes).

Después de esa segunda carnicería brutal se empezaría a calmar el ansia redentora, salvífica, de las generaciones de postguerra. En todo caso, la dinámica socio-política y cultural de esos años cruciales y agónicos de la historia europea previa a 1945 y el inicio del proceso de integración europea son incomprensibles sin la presencia de esa juventud que tomó conciencia de su existencia, de su capacidad, de su fuerza, para bien o para mal.

Eran los tiempos de la juventud como vanguardia y promesa de un nuevo mundo, mejor, más justo, más bueno y más bello. Eran los tiempos de la juventud como agente decisivo del cambio social, como palanca de regeneración y renovación, base del futuro de progreso y mejora. Y les dejó solo unas últimas pautas de

- Coté, James E. (2014). *Youth Studies. Fundamental Issues and Debates*. Londres, Macmillan-Bloomsbury.
- Gómez Molleda, María Dolores. (1987). Juventud y política en la España contemporánea. Esquema interpretativo y perspectiva global. *Studia Historica. Historia Contemporánea*, nº 5, pp. 7-20.
- González Calleja, Eduardo. (2004). Las jóvenes generaciones contemporáneas. Evolución de los modos conflictivos de participación política. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, vol. 34, nº 1, pp. 217-242.
- y Souto Kustrín, Sandra. (2005). Juventud y política en España. Orientación bibliográfica. *Ayer*, nº 38, pp. 281-298.
- Kotek, Jöel. (1996). *Students and the Cold War*. Londres, Macmillan.
- Kotre, John y Hall, Elizabeth. (1997). *Seasons of Life. The Dramatic Journey from Birth to Death*. Ann Arbor, University of Michigan Press.
- Mingote, Carlos y Requena, Miguel (eds.). (2013). *El Malestar de los Jóvenes*. Madrid, Díaz de Santos.
- Levi, Giovanni y Schmitt, Jean-Claude (dirs.). (1996). *Historia de los jóvenes. I. De la Antigüedad a la Edad Moderna*. Madrid, Taurus.
- (1996). *Historia de los jóvenes. II. La Edad Contemporánea*. Madrid, Taurus.
- Savage, John. (2018). *Teenage. La invención de la juventud, 1875-1945*. Madrid, Desperta Ferro.
- Souto Kustrín, Sandra. (2013). *Paso a la juventud. Movilización democrática, estalinismo y revolución en la República Española*. Valencia, Universidad de Valencia.
- (2007). Juventud e Historia. Introducción. *Hispania*, vol. 67, nº 225, pp. 11-20.
- (2004). El mundo ha llegado a ser consciente de su juventud como nunca antes. Juventud y movilización política en la Europa de entreguerras. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, vol. 34, nº 1, pp. 179-215.
- Taguena, Juan Antonio. (2009). El concepto de Juventud. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 71, nº 1, pp. 159-190.
- Ucelay da Cal, Enric (dir.). (1987). *La Joventut a Catalunya al segle XX. Materials per a una historia*. Barcelona, Diputación de Barcelona.
- Urcola, Marcos A. (2003). Algunas apreciaciones sobre el concepto sociológico de juventud. *Invenio*, vol. 6, nº 11, pp. 41-50.
- Urraco Solanilla, Mariano. (2007). La sociología de la juventud revisitada. De discursos, estudios, e “historias” sobre los “jóvenes”. *Intersticios. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, vol. 1, nº 2, pp. 105-126. ■